

Primer juicio de las "marchas obreras"

SINDICATO ANDALUZ DE TRABAJADORES :: 08/05/2013

Este es el primer juicio contra el SAT por las acciones "sorpresa" de las ocho etapas de las marchas obreras del verano pasado

El miércoles 8 de Mayo, 11 compañerxs serán juzgados en Málaga por la ocupación de una oficina de Banesto en la Alameda Principal en Málaga, en el marco de las marchas obreras del SAT que se realizaron en la ciudad de Málaga los días 3 y 4 de Septiembre de 2012. La ciudad estaba totalmente tomada por la policía, pero, a pesar de tanto despliegue, el SAT consiguió ocupar, en una de sus "acciones sorpresa" que han caracterizado las Marchas Obreras, una entidad bancaria en pleno centro de Málaga en la Alameda principal.

En una nota de prensa de urgencia enviada nada más realizada la ocupación se decía: "El SAT ha realizado y continuará realizando estas acciones para señalar a los auténticos responsables de la estafa llamada crisis, los bancos, que están recibiendo miles de millones de euros de dinero público, mientras se está destrozando el sistema social y se está condenando al paro a millones de personas, perdiendo muchas hasta sus casas".

Nuestros once compañeros sacaron una bandera una vez dentro de la entidad bancaria y no impidieron en ningún momento la actividad de los trabajadores de la misma ni tampoco realizaron ningún tipo de injurias contra nadie, fueron detenidos por la policía nacional sin ofrecer ningún tipo de resistencia.

La intención de esa acción, como en anteriores ocasiones, fue señalar simbólicamente a los culpables de la situación de emergencia social que padece el pueblo trabajador andaluz. Por esta acción, los sindicalistas del SAT van a ser objeto de un juicio de faltas. El caso lo tramita el Juzgado de Instrucción Nº 1. El juicio se celebrará mañana a las 10.00 h. en la Ciudad de la Justicia de Málaga.

Este es el primer juicio contra el SAT por las acciones "sorpresa" de las ocho etapas de las marchas obreras del verano pasado, donde cerca de 80 sindicalistas fueron detenidos. El SAT llama a su afiliación en Málaga a mostrar el cariño y la solidaridad con estos compañeros que van a ser juzgados. Tanto el portavoz nacional, Diego Cañamero, como el parlamentario andaluz, Juan Manuel Sánchez Gordillo, estarán presentes para mostrarles su apoyo.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/primer-juicio-de-las-marchas-obreras